

la filosofía antigua y que, por su amplitud y su extensa bibliografía y múltiples referencias a textos antiguos, facilita el acercamiento y la comprensión del pensamiento griego clásico al tiempo que abre caminos a los investigadores, que esperamos sean continuados. – IGNACIO GARCÍA PEÑA (nachogp@usal.es)

BARRIENTOS RASTROJO, J., *Filosofía Aplicada Experiencial*, Plaza y Valdés, Madrid 2020, 205 págs.

José Barrientos Rastrojo lleva más de veinte años dedicado a desarrollar la teoría y la práctica de la Filosofía Aplicada. En los últimos años, se ha dedicado a insertar esta capacitación en pensamiento crítico y otras competencias filosóficas con grupos vulnerables. Muestra de ello, son sus proyectos en prisiones latinoamericanas (Proyecto BOECIO), con niños en barrios periféricos (proyecto DIÓGENES infantil) o con personas de la tercera edad sin recursos (proyecto SÉNECA). Muestra de ello aparece en su reciente obra *Hambre de filosofía*. En esta se centra, en los fundamentos de la Filosofía Aplicada y en el análisis de sus fortalezas y debilidades.

Desde las primeras páginas, el libro deja clara una visión que busca ser tan crítica como constructiva: mientras la academia se pregunta en las aulas y las salas de conferencias por el rostro en Levinas, el despreciado sigue muriendo en la calle.

En términos generales, la obra tiene dos objetivos. El primero quiere mostrar las diferencias entre filosofía teórico-práctica y filosofía aplicada y ofrecer una crítica al planteamiento que se centra en tan solo una de ellas, despreciando a la otra por «no ser filosofía». El segundo pretende señalar las faltas de una de las aproximaciones de la filosofía aplicada, la de índole lógico-argumental, es decir aquella que no tiene en cuenta lo experiencial.

La obra se compone de una introducción y tres bloques. En la introducción, además de un breve adelanto de lo que tratará el libro y señalar a quien va dirigido, da tres criterios de demarcación para la realización de una filosofía aplicada, que son:

«Deeds not words»: prestar más atención a aquellas filosofías enmarcadas en un proyecto vital con rendimientos sociales y personales (aunque sin descuidar ni abandonar las bases únicamente teóricas)

«Una filosofía aplicada sin una base teórico-práctica está vacía»: evitar aquellas propuestas filosóficas que defienden el diálogo genérico sin una comprensión profunda de la razón que se utiliza, así como aquellas que reducen la razón a una mera razón argumental, ignorando otros tipos de razón.

«Abogar por el silencio y la ocupación en el país de la beligerancia destructiva y preocupada»: el silencio frente a la imposición de una perspectiva o reduccionismo, que impida la apertura con el otro.

El primer bloque, «Las Filosofías Aplicadas», hace un repaso general por las características de las filosofías teórico-prácticas y las compara con las notas diferenciales de las filosofías aplicadas. Completa esta visión con ejemplos prácticos, es decir, con algunos talleres que se pueden llevar a cabo con diversos grupos como niños de la calle, reclusos de prisión o ancianos de residencias. Aquí, el profesor Barrientos muestra su postura al respecto a la discusión por la legitimidad de las filosofías aplicadas frente a las teórico-prácticas. Mientras que algunos adeptos a la filosofía aplicada criticarían a los de la contraparte por ser incapaces de filosofar y sólo poder memorizar «historia de la filosofía», los teóricos criticarían a los aplicados que su acción no es filosófica.

La posición de nuestro autor es integradora: sostiene que ambas son necesarias. La filosofía teórica y práctica se necesita como fundamento de la aplicada y ésta es crucial para que la primera responda a su dimensión social e interlocutiva, para dar cuerpo a la teoría y, sobre todo, para dar voz a aquellos que no la tienen y no hablar, exclusivamente por ellos.

El segundo bloque, «Dimensiones experienciales de la filosofía aplicada», abre una crítica a la modalidad lógico-argumental de la Filosofía Aplicada, señalando su utilidad y sus límites. Frente a estos últimos, plantea una filosofía aplicada experiencial, que consideraría a la experiencia como

elemento transformador, capaz de dar mayor autenticidad y profundidad a la vida del sujeto, es decir, de los consultantes o grupos con los que se trabaja. Para ello, el autor comienza diferenciando la noción de experiencia de la de vivencia: la experiencia custodia una evidencia que la hace transformadora para la vida del individuo. Además, la experiencia, relacionada con el acontecimiento, no es algo que, en principio, el sujeto pueda elegir tener, sino que éste tan solo puede estar abierto a ella, de manera que sea más proclive a incorporarla. Para examinar cómo se produce esta apertura, el profesor Barrientos expone diez disposiciones en el sujeto que podrían permitir aumentar dicha proclividad. En ellas, se plantean virtudes como el «Arrojo ante sucesos peligrosos», que permitiría la muerte de uno mismo, perderse, para en última instancia poder transformarse, o la «Humildad», con la que se combatiría una soberbia que pudiera bloquear la integración del discurso del otro. Después, examina cuatro escenarios, es decir, cuatro modos de conformación de los marcos en que se produce la filosofía aplicada. Estos, al igual que las disposiciones, harían más probable el paso por la experiencia del sujeto. El primer escenario, la procesualidad peregrina, implica un modo de darse del trayecto existencial, de forma que adentrarse en la experiencia no consistiría tan solo en disfrutar de lo fugaz de una vivencia superficial, sino exponerse a los peligros de sumergirse verdaderamente en el acontecimiento y salir transformado. La hermenéutica anagógica, el segundo escenario, permitiría la comprensión experiencial. La epistemología evidencial, tercer escenario, mostraría la verdad de la experiencia mediante la evidencia (se destaca aquí la influencia zambrana del autor). Esta epistemología integrarían la procesualidad peregrina, que constituiría el cuarto escenario: el orbe ontológico y conteceder. Este permitiría a los sujetos comprenderse a sí mismos y al mundo desde la propia experiencia, dejando que esta se adueñe de ellos y los atraviese por completo.

El último y tercer bloque, «Excurso: alegatos contra la Filosofía Aplicada», se

hace cargo de una de las principales críticas a la filosofía aplicada: la de ser normalizadora. El profesor Barrientos considera esta crítica como resultado de una lectura sesgada, superficial y descontextualizada. Aunque no niega la existencia de algunos filósofos aplicados que llevan a cabo una filosofía más normalizadora, confronta la crítica con los textos de algunos de sus principales exponentes para justificar su verdadera intención en términos generales: la apertura del sujeto y evitar en la medida de lo posible la imposición de una ideología del sistema. Además, aporta algunos ejemplos históricos de cómo se han dado también actitudes normalizadoras dentro de las filosofías teórica y práctica, de cómo el «postureo filosófico» se ha dado también dentro de ellas. Por último, se propone, para conjurar esta caída en la normalización, la práctica de la filosofía aplicada con colectivos en riesgo de exclusión social. Así, desde un enfoque multidisciplinar, se propone una confrontación con los instrumentos de desprecio del sistema descritos por Honneth. Por último, el autor realiza dos breves ampliaciones: en la primera presta algunas sugerencias para que esta lucha contra el menosprecio se constituya en dar voz al menospreciado mediante la filosofía aplicada, y la segunda un alegato a cómo la filosofía aplicada experiencial tendría mucho que decir en esta cuestión.

No podemos acabar sin indicar que este libro es especialmente adecuado para aquellos que quieran adentrarse o profundizar en la filosofía aplicada, desde una perspectiva crítica y experiencial, y con un planteamiento que refuerza sus posibilidades de lucha contra el desprecio. – PABLO GARCÍA RUÍZ

KRASNOFF, L., SÁNCHEZ MADRID, N. y SATNE, P. (eds.): *Kant's Doctrine of Right in the Twenty-first Century*, Cardiff, University of Wales Press 2018, 244 págs.

Tal y como se señala en la misma introducción del libro, la *Doctrina del derecho* ha tendido a ser en buena medida ignorada por la mayor parte de los autores que han defendido un postura pretendida y